SAN VICENTE: Concejales buscan modificar el Reglamento del HCD con el fin de poder sesionar

Por alguna parte, se comienza y esta vez los Concejales firmantes del Proyecto de Decreto que busca modificar el reglamento Interno del HCD son los que dan el ejemplo buscando sesionar de manera virtual, mientras dure la cuarentena obligatoria.

Sus fundamentos tienen asidero en que uno de los poderes del Estado, como lo es el legislativo, no esta funcionando y por ende el ejecutivo gobierna por Decretos, sin tener control parlamentario y sin posibilidad de discusión de los proyectos u ordenanzas.

Entre las firmantes se encuentra una amiga, la Concejal Graciela Biscaldi, cuya familia forma parte de la sociedad Sanvicentina y a hecho, con su trabajo que éste pequeño poblado, alejado algo más de 50 Kms. de la capital federal, aún sin trenes, se mantenga pujante y activo.

Esperemos que los Concejales de Florencio Varela, cualquiera fuese su ideología política, tomen el ejemplo y por lo menos copien el Decreto que ilustra esta nota, lo modifiquen y presenten, con el mismo fin que es: trabajar aunque fuese virtualmente para quienes representan, dado que notebook no les falta a ninguno en vista que fomentan vía web, sus charlas políticas virtuales simultáneas con varios dirigentes.